



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Objeto: SUMINISTRO DE DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE VARIOS PROGRAMAS (PRESTO, SPSS, DEEP FREEZE Y PAPER CUT)

Nº expediente PICOS: 2020/002429

Tipo de contrato: Suministro

Procedimiento: Abierto simplificado.

Visto el expediente correspondiente al procedimiento de contratación de referencia, la Secretaria General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en uso de sus facultades como órgano de contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), ha adoptado la siguiente resolución:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Previa tramitación del oportuno expediente, mediante Resolución de fecha 13 de julio de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP, se aprobó el expediente de contratación de referencia. En esta misma Resolución se aprobaron el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) por el que ha de regirse el contrato y el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT). Asimismo, se autorizó un gasto por importe de TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (33.764,82 €), IVA incluido.

SEGUNDO. - Con fecha 20 de julio de 2020 fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el correspondiente anuncio de licitación, y se puso a disposición de los licitadores interesados el PCAP, el PPT y el resto de documentación necesaria para la preparación y presentación de ofertas.

TERCERO. - Concluido el plazo de presentación de proposiciones a las 14:00 horas del día 18 de agosto de 2020, según consta en los justificantes de presentación expedidos por la Plataforma de Contratación del Sector Público, tuvieron entrada en tiempo y forma las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA	LOTE	FECHA Y HORA PRESENTACION OFERTA
SERCAMAN 1, S.L	1, 2, 3 y 4	07/08/2020 11:46:07
DISPAL ASTUR, S.A.	1	12/08/2020 09:18:41
INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	1	13/08/2020 13:23:13
SEYS CAD SYSTEMS, S.L.	1	17/08/2020 19:59:48





CUARTO. – En fecha 20 de agosto de 2020 se celebra el acto público debidamente convocado en la Biblioteca de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, Calle Real, 14 en Toledo, a las 10:00 horas.

Reunida la Mesa de Contratación se procede al descryptado y apertura de los sobres electrónicos en los que debe contenerse la documentación establecida en la cláusula 13 del PCAP, entre la que se encuentra la oferta económica.

Una vez descargado el contenido de los sobres electrónicos únicos de cada una de las licitadoras, las ofertas económicas de cada una de ellas son las siguientes:

LOTE 1: PRESTO

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	9.250,00 €	1.942,50 €	11.192,50 €
DISPAL ASTUR, S.A.	8.690,40 €	1.824,98 €	10.515,38 €
INFORCOPY SISTEMAS, S.L.	9.265,00 €	1.945,65 €	11.210,65 €
SEYS CAD SYSTEMS, S.L.	8.383,68 €	1.760,57 €	10.144,25 €

LOTE 2: IBM SPSS

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	8.150,00 €	1.711,50 €	9.861,50 €

LOTE 3: DEEP FREEZE

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	4.775,00 €	1.002,75 €	5.777,75 €

LOTE 4: PAPER CUT

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	1.235,00 €	259,35 €	1.494,35 €

Una vez calificada por la Mesa la documentación presentada, acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada por las licitadoras:

SERCAMAN 1 S.L.:

- Anexo II: Declaración responsable en cumplimiento del real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.





SEYS CAD SYSTEMS, S.L

- Anexo I: Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos previos.
- Anexo II: Declaración responsable en cumplimiento del real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

QUINTO. – La Mesa de Contratación celebra sesión a distancia el día 27 de agosto de 2020 al objeto de proceder al examen y valoración de la subsanación de la documentación presentada por las empresas SERCAMAN 1, S.L., y SEYS CAD SYSTEMS, S.L., así como para valorar las ofertas presentadas y proponer la adjudicación del contrato al Órgano de Contratación.

A la vista del contenido de la documentación presentada en fase de subsanación de las deficiencias observadas en la documentación del sobre electrónico único, y tras comprobar que han subsanado, en tiempo y forma, la Mesa acuerda la admisión de las licitadoras requeridas al presente procedimiento.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas económicas, y aplicando los parámetros objetivos establecidos en la cláusula 19 del PCAP que rige la licitación, por si pudiera apreciarse en la oferta un valor anormal o desproporcionado, no se identifica ninguna oferta que pudiera ser considerada anormal.

SEXTO. - Concluido el proceso de valoración de las ofertas y efectuada la clasificación de las mismas en los términos establecidos en el apartado anterior, la Mesa de Contratación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 159.4f) de la LCSP, acordó, en esa misma sesión, elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de las siguientes empresas:

LOTE 1: PRESTO

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SEYS CAD SYSTEMS, S.L.	8.383,68 €	1.760,57 €	10.144,25 €

LOTE 2: IBM SPSS

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	8.150,00 €	1.711,50 €	9.861,50 €

LOTE 3: DEEP FREEZE

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	4.775,00 €	1.002,75 €	5.777,75 €





LOTE 4: PAPER CUT

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	1.235,00 €	259,35 €	1.494,35 €

SÉPTIMO. - Con fecha 28 de agosto de 2020 se requiere a las entidades propuestas como adjudicataria a fin de que, en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, presenten la documentación recogida en la cláusula 21 del PCAP. Las empresas han presentado la documentación en plazo.

OCTAVO. – Se celebra a distancia Mesa de Contratación del 22 al 24 de septiembre de 2020, al objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por las mercantiles propuestas como adjudicatarias. Tras el examen de la documentación presentada, y visto el informe emitido por el Jefe de Servicio de Informática de la Dirección General de Administración Digital, la mesa acuerda ratificar la propuesta de adjudicación a favor de la empresa SEYS CAD SYSTEMS, S.L. para el Lote 1: Presto, y a SERCAMAN 1, S.L., para los lotes 2: IBM SPSS, Lote 3: DEEP FREEZE Y Lote 4: PAPER CUT, efectuada por la Mesa en su sesión a distancia celebrada el 27 de agosto de 2020.

NOVENO. - Con fecha 30 de septiembre de 2020, tiene lugar a fiscalización del compromiso de gasto previo a la adjudicación del contrato por parte de la Intervención Delegada de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I- Órgano Competente. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4. 1 i) del Decreto 80/2019, de 16 de julio, modificado por el Decreto 37/2020 de 21 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, es competente para dictar la presente resolución, la Secretaría General de Hacienda y Administraciones Públicas.

II. – Propuesta de adjudicación. De conformidad con lo establecido en los artículos 159.4, 150 de la LCSP, la Mesa de contratación, tras el examen y valoración de las proposiciones, formula la correspondiente propuesta motivada de adjudicación del contrato. Dicha propuesta ha sido elevada al órgano de contratación junto con el acta correspondiente. La misma no crea derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a la Administración.

III.- Requerimiento de documentación previa a la adjudicación. De conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP, las empresas propuestas como adjudicatarias han presentado en debido tiempo y





forma la acreditación de la constitución de la garantía definitiva por el importe exigido en la citada cláusula, así como la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

IV- Notificación. A tenor de lo dispuesto en la cláusula 22 del PCAP, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la resolución de adjudicación se notificará a los licitadores mediante comparecencia electrónica y en el mismo día se publicará en el perfil de contratante. Por tanto, y de conformidad con lo dispuesto en dicha disposición, los plazos que deban contarse desde la notificación se computarán desde la fecha del aviso de la notificación. En cuanto a la motivación de la adjudicación, se contiene en la presente resolución toda la información necesaria para permitir a los interesados en el procedimiento interponer recurso suficientemente fundado contra la decisión de adjudicación.

En virtud de cuanto antecede y conforme a la propuesta de adjudicación emitida por la mesa de contratación,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de referencia a las siguientes empresas en las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como en sus ofertas que son las siguientes:

LOTE 1: PRESTO

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SEYS CAD SYSTEMS, S.L.	8.383,68 €	1.760,57 €	10.144,25 €

LOTE 2: IBM SPSS

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	8.150,00 €	1.711,50 €	9.861,50 €

LOTE 3: DEEP FREEZE

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	4.775,00 €	1.002,75 €	5.777,75 €

LOTE 4: PAPER CUT

EMPRESA	Importe (IVA excluido)	Importe IVA (21%)	Importe total
SERCAMAN 1, S.L	1.235,00 €	259,35 €	1.494,35 €

Dicho gasto se financiará con cargo a las partidas presupuestarias 15110000G/521B/64023, 15110000G/521B/64013 y 15110000G/521B/64003.





Castilla-La Mancha

La Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas formalizará con las adjudicatarias el correspondiente documento administrativo en los plazos y conforme a lo establecido en el artículo 153.3 de la LCSP.

Dado que el presente contrato no es susceptible de recurso especial en materia de contratación la formalización deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Publíquese la presente resolución en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y notifíquese la misma a las licitadoras, en la forma legalmente prevista.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Fdo. Macarena Saiz Ramos



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 6F6FCCCEB3035E8474D42F0